CIUDAD REAL 11 JULIO 1922 — AÑO DIEZ.—NUMERO 539

VIDA MANCHEGA

DIARIO DE INFORMACIÓN

Director: JOSÉ REGIO RODERO
Redacción y Administración, Ciprés, 4

Suscripción: Trimestre SEIS pesetas
Número suelto 10 cts. — Teléfono, 147

LAS RESPONSABILIDADES

El Gobierno y la actitud del Consejo Supremo de Guerra

Sigue comentándose muy acaloradamente, el cambio que el Gobierno Sánchez Guerra, quiere darle al asunto de las responsabilidades.

Frente al deseo del Gobierno, de que se aplace este asunto, está patente la actitud del ilustre e invicto general Aguilera como presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, con quien hacen causa común en esa actitud los demás consejeros de tan alto tribunal.

Todas las noticias que se reciben de la Corte dan extensa cuenta de todo cuanto con este asunto se relaciona, habiendo despertado este asunto gran interés en toda España, siguiendo paso a paso todas las incidencias y trámites porque está pasando esta enojosa cuestión, de la que el Gobierno quiere ser encubridor en parte.

Todo el pueblo español está pendiente de la actitud que adoptará el Consejo Supremo de Guerra y Marina, que a decir verdad, será del aplauso de España entera.

Las noticias que últimamente se reciben, son interesantes por demás: o el asunto de las responsabilidades sigue su trámite, o el general Aguilera presenta la dimisión como presidente del alto Tribunal, secundándole todos los consejeros.

También se habla en las últimas noticias, de que el general Obaguer, ministro de la Guerra, ha mantenido una interesante conversación con el general Aguilera, que preside el Tribunal Supremo de Guerra, quien le confirmó el encartamiento de los generales Berenguer, Silvestre y Navarro.

También se asegura que el Gobierno hará los mayores esfuerzos cerca del Tribunal Supremo de Guerra, para que todo se aplace; pero estos deseos del Gabinete Sánchez Guerra se estrellan ante el carácter férreo del general Aguilera.

Se afirma que el general Aguilera, ha notificado al Gobierno por mediación del ministro de la Guerra, que después de haber pasado el expediente instruído por el general Picasso a la Sala de Justicia del Supremo, y haber dictado éste diligencias, no caben aplazamientos de ninguna clase, sino proceder sobre la marcha, cumpliendo un deber sacratísimo, siendo ellos los primeros interesados en administrar justicia.

El Gobierno, por altas razones políticas y de conveniencia personal, insistirá en conseguir el aplazamiento que desea; pero si esto sucede, el general Aguilera dimitirá la Presidencia del Supremo de Guerra, imitándole todos los consejeros.

El general Berenguer está en Madrid, ¿qué actitud tomará el alto comisario, ante las derivaciones que parece tener el expediente del general Picasso, contra él y el exministro Sr. La Cierva?

¿Se puede saber, quien asumirá la responsabilidad, en caso de que el Gobierno, con su coacción, provoque la dimisión del pleno de Guerra y Marina?

¿Se callará el pueblo ante la maniobra que quiere hacer el Gobierno para encubrir de responsabilidad a los culpables del desastre de Julio del pasado año?

Hermoso ejemplo el de los consejeros del Supremo de Guerra y Marina.

CRONICA FEMENINA

NUESTROS ENEMIGOS

Dicen que el Arte está reñido con el Comercio, y como no hay regla sin excepción, ahí están los modistos, que responden a esta excepción de la regla.

Los modistos son artistas en su género (hay artitas peluqueros, albañiles y zapateros, así es que bien pueden los modistos aspirar a esa depuración de categoría).

Una mujer económica debe guardarles un poco rencor al pensar en la idea maquiavélica que les ha guiado, para crear los modelos últimos. ¿Creéis que su preocupación ha consistido en buscar los adornos y las formas que más puedan favorecernos?

¡Cá, lectoras, no seamos niñas!

Al crear los modelos, no han pensado más que en buscar el medio de que esos vestidos no tengan arreglo posible, y no nos puedan servir para otra temporada. Dá pena ver como se han ensañado; en muchos de ellos, haciendo cortes aquí y allí, metiendo piezas, perforando la tela en distintos sentidos, despedazándola, apuñalándola, a fin de que el vestido tenga que morir así, sin haber vivido más que una temporada.

Esta pérfida idea les ha sido inspirada por los peleteros, que el invierno pasado tuvieron la feliz ocurrencia (feliz para su negocio), de recortar las pieles más caras, en tiras, en cuadros y triángulos pequeños, para combinarlos y formar dibujos estilo mosáico, de un bonito efecto, es cierto; pero no deja de ser un crimen y un atentado contra el bolsillo, el estropear de ese modo prendas de tanto valor, porque todos esos detalles se pasan pronto de moda.

No; no es posible que estos hombres vayan al Cielo.

LEONOR DE OLOZAGA.

DE COLABORACIÓN

BOMBONES Y CARAMELOS

Los grandes de España forman un bloque contra el ministro de Hacienda para que no prospere el impuesto mínimo que se fijaba a los títulos nobiliarios.

Y el ministro de Hacienda baja la cabeza.

Esos mismos grandes de España, acuerdan elevar un 25 por 100 la contribución rústica y urbana; claro es que este aumento no reza con tanta riqueza oculta como hay, que aunque no esté oculta, sí que está oculta.

Y cuando llegue el momento de la cobranza y el mediano labrador se encuentra sin poder pagar, porque la langosta se lo comió casi todo y el fisco no quiere dejar ni el casi, el ministro de Hacienda levantará con arrogancia la cabeza y dirá:

—¿Que es eso» ¿Langostas a mí? ¡A ver! Cien parejas, cuatrocientas parejas, mil parejas de la Guardia civil. ¡A cobrar, a embargar!

¡Pues no faltaba más! ¡Hay que dar sensación ante las potencias extranjeras de que somos fuertes, muy fuertes; grandes, muy grandes...

—

Un señor diputado ciervista (sí, hombre, sí, ciervista) el Sr. Romero Martínez, ha dicho que con objeto de economizar, se debía encargar de la enseñanza a los barberos, sacristanes, etc., etc.

¡Pues no faltaba más! Para que vean hasta en Constantinopla que hay aquí espíritu *ahorrador* y grande inventiva para el progreso y porvenir de la patria!

Y que el Sr. Romero Martínez además de ser diputado y aunque ustedes no lo crean, es también catedrático...

—

A los maestros no se les ha subido el sueldo porque hay que hacer economías para poder atender a la civilización de Marruecos, que para eso hemos recibido el encargullo de las demás potencias.

Y seguirán cobrando sus 4'50 pesetas diarias. No, eso no; porque el impuesto de utilidades es mayor y no cobrarán ni las 4'50.

En cambio nuestros diputados SE suben la asignación que tienen para gastos de corresponden cia.

¡Pues no faltaba más! ¡A ver si nos hemos creído que ellos con 500 pesetas mensua es tienen bastante para sellos! ¡Dos mil quinientos sellos en un mes! ¡Va ya una miseria! ¡Ni para mandar expresiones a la familia!

—

¿Veis aquel aquel hombre gordo, coloradote y bonachón? ¿Veis aquel otro, delgado, pálido y mocliento?

Pues uno se llama Juan Español García y el otro Juan Español González.

¿De qué hablan? ¡Ah, sí! El uno es partidario de Chicuelo, el otro de Maera.

Y se pasan la vida discutiendo cual de los dos es mejor *espá*.

¡Y es que en esta España de mi alma, somos todos chicuelos y... de madera!

HERNÁN DE LA PUERTA.

Lea usted mañana
VIDA MANCHEGA

LAS SUBSISTENCIAS

Vuelta a las tasas

Como en otra ocasión hubimos de anunciar, el ministro de la Gobernación prepara un importante decreto sobre subsistencias; que el señor Piniés confía en que tendrá eficacia para abaratarlas, evitando de paso los mil abusos de que los intermediarios entre el productor y el consumidor hacen víctima a este último.

Recientemente ha manifestado el ministro que está ultimado la redacción de las medidas que ha de llevar a la «Gaceta», y que la tardanza consiste en la complejidad del asunto.

Mientras tanto el Ayuntamiento de Madrid no permanece ocioso, y según leemos en los periódicos, al propio tiempo que la moción referente a la regularización de la industria panadera, ha presentado el alcalde en la sesión del día 7, otra moción relativa a las subsistencias en general, encomendando al Municipio la vigilancia de la venta al por mayor y al por menor, de los artículos de primera necesidad, en cuanto a los precios, a la higiene y salubridad de dichos artículos se refiere.

Un concejal delegado de Abastecimientos, que no será intermediario ni abastecedor, desempeñará las funciones de inspección y vigilancia en materia de abastos, así en lo tocante a condiciones sanitarias como a los precios, inspección en mercados públicos, cámaras frigoríficas, establecimientos particulares en los que se expendan artículos de consumo, comestibles y bebidas, sin exceptuar cafés, fondas y restaurants.

El delegado de Abastecimientos podrá por sí imponer multas de 50 pesetas y proponer al alcalde presidente la imposición de multas hasta de 500 pesetas.

El estudio y propuesta de las materias de abastos estarán sometidos a un Consejo de Subsistencias que fijará los precios de venta de los artículos de primera necesidad, conforme a la ley de Subsistencias, y formular propuestas al Gobierno por medio de la Alcaldía presidencia, para que se establezcan las tasas, y si fuera preciso, las incautaciones que se consideren necesarias.

También entenderá el Consejo en los expedientes por denuncia de acaparamiento para encarecer los precios, y propondrá al Gobierno las sanciones por las responsabilidades que se acrediten.

Entre otras medidas, se dispondrá que los industriales tengan a la vista del público las listas de precios de los artículos de primera necesidad.

Los particulares deberán denunciar las faltas de peso, las de exceso de precios y las de malas condiciones de salubridad de los artículos, y se les reconoce el derecho a la tercera parte de la multas, que se abonará en el acto de hacerlas efectivas.

Aprenda, pues, el Ayuntamiento de Ciudad Real y procure seguir esas orientaciones en defensa del interés colectivo.

DEL MOMENTO

Clasicismo puro

Más típico que un chispero y una manola de la Cabecera del Rastro; más clásico que una juerga en el «Burrero» de Sevilla y de más sabor españolista que las capeas y fiestas taurinas que se celebran por esos pueblos de Dios y de la España sin pan y sin escuelas, es el encierro de los toros en las fiestas de San Fermín en Pamplona.

Allí, como en ninguna otra población de España, el vecindario entero recibe con el más grande regocijo a los toros que se han de lidiar al día siguiente en el circo taurino, y es de ver la espontaneidad del regocijo popular, corriendo delante del ganado, a hora a la que pueda asistir todo el mundo; porque lo típico, lo que caracteriza la tradicional fiesta de San Fermín en Pamplona, y de ahí ese gran renombre que traspasa las fronteras, llegando hasta el último confín de la tierra, es que haya atropellos, y a ser posible, muertos y heridos.

No; no puede tener otro propósito tan regocijante espectáculo popular, puesto que es la nota característica de todos los años, y aún no nos han dicho todavía que los toros de casta más brava, elegidos de exprofeso, hayan faltado a su palabra de no cornear o atropellar a los que alegremente y como cumpliendo con un deber, se ponen delante de su paso.

Lo de este año en Pamplona, como lo de otros años, es una consecuencia natural de ese modo de recrearse el vecindario al festejar a su Patrón.

¿Qué disculpa se podrá poner a estos sucesos?

Todos los años han de entrar los toros en la ciudad corriendo por las calles, y delante una multitud compuesta de hombres y muchachos, los que, de no velar por ellos la Providencia, alguno tiene que sufrir las consecuencias de tan bárbaro entretenimiento.

¿Que no se puede presciudir de la fiesta?

Pues señores, están demás las lamentaciones por las desgracias.

Dígase con sinceridad que la fiesta estriba precisamente en eso: en ver cómo se despanzurran unos cuantos.

FRANCÉS REPARACIONES
CERVANTES, 2.—CIUDAD REAL

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

LITERARIA

SOLILOQUIOS DE AMOR

A mor, la gran tragedia del espíritu, la lucha entre ideal de la vida y de la mujer, la ilusión que florece en campos pasionales o en los espejos lisos que ríen las bellezas, la siesta de las imágenes que alentan la lucha y el desánimo y la tibieza del corazón dolorido que agoniza por momentos.

. . . . . .

El tren en su loco caminar devoraba leguas con ese instinto fiero de la fuerza prepotente del vapor; alejábame del lugar amado. La noche se acercaba. Pebo ocultaba sus rayos, para dar paso a otro ocaso. El crepusculo con su ténue luz apadrinaba a la noche estival, plácida y serena. Las emociones, al perder el ocaso, la luz tenue que sirve al enamorado de señal para los soliloquios amorosos de la reja, sentía as ascender a mi alma. Desde la ventanilla al contemplar el suelo, teatro de ingeniosas hazañas, recordaba a otros hombres que también en pos del beso de amor a la madre patria, fueron los heroes legendarios de nuestra historia... E retorno a caserío del mozo fornido caba grandes sobre la mula, la zagala cantando y el recuerdo, eran notas agudas precursoras de la noche taciturna.

Quise pensativo, meditar en las grandezas del cielo, las miserias humanas; y vela... vela a través del espíritu soñador que a berga el alma romántica la vibración de la materia, decrepitando, saltando atenecida, por el vasto campo que ofrece lo versatil; estas formas humanas tan triviales que no reflexionan que, no ven lo limitado de la vida, que, no se detienen ante el fin ulterior, que, no reconocen la ley de ultratumba, sorda, callada, sin estridencias, pero que, en su votivismo, ofrecen la misma lámpara, la misma llama abrumadora.

. . . . . .

Pegarias... y acudí al recuerdo de mis besos de amor, solo... solo por ver en ellos lo unico escelso del poder de salvación, solo... por encontrar en los labios de la mujer que los diere la unica esperanza de mi vivir tranquilo.

Y así, contento como si va el dolor no existiera retorné al coche. Traté de conciliar el sueño; imposible, en insonios la vela, saqué de mi maleta un libro que en el a guardaba y leí, leí mucho, muchas horas, la noche entera, al final de la cual, y cuando ya el a ba nos acariciaba, hablamos de tomar tierra.

. . . . . .

Amor, tragedia del espíritu que al espíritu oprime dolorosamente, cuando el amor son ce os, cuando el alma siente la vibración de la tristeza, tristeza, aquí en ciertos sitios ignorados, en las que no encuentro caricias de nadie, en donde los efluvios maternales, el abrazo del hermano el consejo del padre, no se perciben, en donde el saludo del amigo no llega, en donde solo se lucha por el ideal de la mujer, en donde la conquista de un cariño perdido alienta a las más extrañas aventuras, en donde la idea de penitencia y de martirios, acaso puedan ser, la voz piadosa, providencial, que me aliente a concebir la esperanza de que será mia.

MARIO LUIS DE AYALA.

ENSAYOS

De la ingratitud

A un espíritu superior no puede nunca herirle la ingratitud. Muchos hombres se quejan y lamentan de los ingratos: —Me he pasado la vida haciendo favores, dicen, y ahora que soy viejo y pobre, y que ni mi influencia, apenas tengo amigos. Como no dejo hijos ni familia, estoy seguro de que a mi entierro apenas irán cuatro personas—. Y este hombre, vanidoso hasta después de la tumba, se duele de verse obligado a asistir a su propio entierro con tan menguado acompañamiento.

—¿Y por qué ha hecho usted favores?—me he atrevido a decirle.—E hombre que hace favores para que se los agradezcan, es un egoista redomado. El agradecimiento es una paga excesiva. La norma del favor nos la da la Sagrada Escritura, cuando nos aconseja que no debe enterarse nuestra mano izquierda de lo que da la derecha. De este modo no hay cuidado de que llegue a hacernos el desagradecimiento, pues a cambio de lo que damos no pedimos absolutamente nada.

Es peligroso recrearse en el placer de prestar favores. Nuestra vanidad se hincha como una vela en el mar, y, sin querer, nos hacemos un poco farsantes; hasta queremos cobrarnos favores que nos hemos hecho. Ahí es nada, cobrar los favores en agradecimiento. Muchas veces el agradecimiento vale más que los honores y que el mismo dinero. Existen avaros de estimación que no cambiarían todo el oro del mundo por un abrazo de gracia.

Por esto yo admiro a los escasos hombres que prestan favores de un modo puro y desinteresado, que al servir a los demás no piensan ni en la paga ni en las gracias, que ni siquiera hallan un bien en esa tranquilidad que invade la conciencia cuando se ha servido a un semejante. Se dirá que esto es monstruoso, que no existe en el mundo un hombre tan insensible, que solo los dioses pueden llegar a este estado de imposibilidad e indiferencia; mas en este imposible se halla, precisamente, el contraste entre el hombre vulgar y el hombre superior.

Estas reflexiones me las ha inspirado un suelo que se quejaba amargamente del abandono de que había sido víctima por parte de su amante. Esta mujer enferma, recibió asiduamente las atenciones y cuidados de su enamorado galán; mas, en el primer día de convalecencia, le abandonó, olvidando, en absoluto, los beneficios recibidos.

Es demasiado pedir que la gratitud se sobreponga a la pasión. Este pobre hombre, cuya triste y desairada figura dará no pequeños motivos a la sátira, debe dolerse del abandono, en efecto, mas de ningún modo de la ingratitud. Es difícil acallar las risas de los maliciosos, porque todos los casos de ingratitud han dado páginas excelentes a la literatura festiva; pero aquí de los hombres superiores, de los que hacen los beneficios y se olvidan de haberlos hecho. -FRANCISCO DE COSSÍO.

SE VENDE

la casa número 28 de la calle de la Zarza de esta capital.

RAZÓN: Ronda de Alarcos, número 4.

INFORMACION LOCAL

La junta de Acción Social

Como consecuencia de la Junta habida el sábado en el Gobierno civil y sin que se nos alcance poner el menor reparo a la actuación de esta Junta Benéfica, como ya hemos afirmado otras veces, solo se nos ocurre solicitar de los señores que la componen una detallada relación de sus gestiones para que sea sean *vox pópuli*, y sepa todo el mundo como se emplean esos fondos secretos, que siempre han sido origen de comentarios y depreciaciones.

Ello no solo será laudatorio para la Junta sino que también podrá servir como señuelo de mayores donativos ya que su inversión es por todos conocida.

Respecto a «La Gota de leche» creemos que su radio de acción, debe ser todo lo más amplio que se pueda, pero justificado siempre por su necesidad.

El socorro de lactancia debe servirse en cuanto el médico técnico, lo pida; lo ordene, mejor dicho, aunque luego sea origen de inspección para averiguar si procede o no el servirlo.

Todas estas sociedades de caridad que tan humano fin persiguen, deben ser un acrisolado modelo de administración; y si pecan de algún defecto no debe ser este de restricción.

Por hoy nos basta hacer estos ligeros comentarios, pero cuando recojamos todos los datos precisos expondremos todo el funcionamiento de la Junta aceptando o comentando lo que a nuestro juicio lo merezca.

SE VENDEN

La casa n.º 2 triplicado, incluyendo un Almacén, de la calle Ronda de Granada, y la casa n.º 11 del Callejón.

PARA INFORMES DIRIJIRSE A LA PRIMERA DE LAS CASAS ANUNCIADAS

Aclarando una frase

En la reseña que publicábamos en el número de ayer del acto inaugural del Centro telefónico de Magón, y en el discurso del Gobernador civil Sr. Cacho, por lo extractado que se publicó consigna el cronista algunas frases vertidas por la primera autoridad provincial, que pudieran dar margen a que algunos maliciosos las interpretaran como una ausencia de si mismo.

Contestando a las frases cariñosísimas que el Sr. Morayta (D. Emilio) le dirigió, afirmando tiene por todas partes que va que sembrar simpatías como en Magón, el Sr. Cacho manifestó que si algunas se captaba era las que se captan los hombres honrados y de buena voluntad.

Las cédulas personales

Son muchas las reclamaciones que a diario se están haciendo en la secretaría del Ayuntamiento, respecto a la clasificación de las cédulas personales.

El público tiene un perfectísimo derecho, para con arreglo a ley, hacer las reclamaciones que estime convenientes, durante el plazo de quince días, que está el padrón expuesto al público.

Para el señor administrador de Correos

Rogamos de este digno funcionario, en atención a las respetivas quejas que se nos tienen formuladas, se sirva corregir la falta que se viene notando en la irregularidad con que se sirve el periódico a nuestro suscriptor, en Los Cortijos, D. Hipólito Angulo, a quien se lo remitimos diariamente por Fuente el Fresno.

Se arrienda

la rastrogera y pastos de verano en la finca del «Campillo» (Porzuna), con abundantes aguas.

Para tratar con D. Gumersindo Sánchez Ciruela, n.º 41.

La sesión municipal

Mañana a las seis de la tarde celebrará sesión nuestro Municipio, si la asistencia de los señores concejales lo permiten.

Sociedad Benavente

Mañana dará esta simpática sociedad una velada que seguramente será un éxito completo.

Entre los socios reina gran entusiasmo por conocer *Raza Española*, de nuestro paisano y compañero en la Prensa, Miguel Sánchez Migallón, cuya obra se pondrá en escena por primera vez.

Después de la velada, se tocarán unos bailes para el elemento Joven.

SEGADORA ATADORA

Marca CORMICK, nueva, se vende en condiciones inmejorables.

Para tratar dirigirse al administrador de este diario.

DE SOCIEDAD

LAS NOCHES DEL PRADO

Seductoras, alegres y eufónicas, son las noches de concierto en el Prado.

A las once, hora muy *snob* para la *gente bien*, se ve el paseo central invadido por multitud de mujeres hermosas, con caras de rosa y jazmín.

Elegantes y desenvueltas, pasean algunas al lado de un *polio*, que acaso, acaricia su oido con palabras dulces de amor.

Otras, se las ve sentadas en incómodas sillas de hierro, formando un hermoso grupito que se animal y hablan a media voz, cuando ante ellas cruzan unos muchachos que discretamente las *flirtean*.

Se escuchan diálogos curiosos, frases atrevidas y hasta conversaciones muy serias y sostenidas por alguna menor. De estas, las hay rubias, morenas, de cabellos blondos y de pelo endrino, con unos ojos de mirar tan insinuante y tan dicharacheros, que incitan y subyugan. Están deseosas de fiesta, de juego, de deseo continuo y arrullador: Son crisálidas enamoradas, que sienten ya el deseo libre de volar; son los nuevos botones en flor, que al primer beso de la aurora, abrirán hermosas y fragantes; son... como tú, mi nena, muñequitas que pronto desempeñarán un papel importante en la eterna comedia de la vida; como tú, si, que ya sabes ser ingrata y hasta sabes darme achares...

Y en tanto, la música, preludia una fantasía morisca, o un pasodoble castizo, que nadie hace por escuchar; y sin embargo hay que confesarlo, que si no fuera por la Banda, no habría animación, no habría fiesta en estas noches agradables de verano, llenas de luz celeste y de poética ambrosía.

ROMÁN DE LA ROSA.

VIAJEROS

Hemos tenido el gusto de saludar, de paso para Almagro, a nuestro querido amigo, D. Baltasar Salas, general de la Guardia civil.

—A Cádiz han marchado don Alfredo Ballester y D. Vicente Calahorra, con sus respectivas familias.

ALUMBRAMIENTO

Ha dado a luz con toda felicidad una preciosa niña la esposa de nuestro querido amigo D. Joaquín Tormes.

Tanto la madre como la recién nacida continúan en buen estado de salud.

SEPELIO

El sábado último tuvo lugar el fallecimiento de nuestro distinguido amigo D. Antonio Fernández Giménez, oficial de 1.ª clase de este Gobierno civil.

El entierro que fué presidido por el señor Gobernador civil se verificó ayer Domingo por la mañana, asistiendo al mismo los jefes y compañeros del finado, así como todos los funcionarios de los Cuerpos de Seguridad y Vigilancia.

Descanse en paz nuestro malogrado amigo.

LOS MERCADOS DE LA PROVINCIA

Membrilla.—Vino tinto y blanco, a 6'50 pesetas.

Trigo, a 20 idem.
Cebada, 10 idem.
Queso, a 45 idem.
Patatas, a 5 idem.
Azafrán, a 6 idem onza.

Moral de Calatrava.—Queso, a 40 pesetas arroba.

Vino blanco y tinto, a 6'75 pesetas.

Patatas, a 4 idem.
Aceite corriente, a 19'50 idem.
Miguelturra.—Cebada, fanega, a 8 pesetas.
Candeal, idem, 21'50 idem.
Panizo, idem, 17'50 idem.
Patatas, arroba, a 4'50 idem.
Aceite, idem, 22 idem.
Queso, a 5'50 pesetas kilo.
Vino, a 6'50 idem arroba.

Valdepeñas.—Vinos tinto, de 6 a 6'50 arroba, según clase.

Idem blanco, 6 a 6'50 idem.

Estos precios se entienden en plaza subiendo para la exportación, una peseta más en arroba.

Cereales: Candeal, de 21 a 23 pesetas fanega.

Cebada, de 10 a 11 idem.

Otros productos: Aceite, de 21 a 23 pesetas arroba.

Harinas, de 18 a 20 céntimos grado.

Tomelloso.—Vino tinto, a 6'75 pesetas arroba.

Idem blanco, a id. id.

Alcohol, 220 pesetas hectólitro.

Puebla del Príncipe.—Candeal, los 44 kilos, 21 pesetas.

Cebada, fanega, 12 pesetas.

Cordero, kilogramo, a 2'20.

Vino tinto, arroba, a 6'50.

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

De nuestro servicio

POR TELEFONO

NOTAS DE INFORMACIÓN

Madrid 11 9'50 mañana.

Sánchez Guerra, trabaja

Cerca de las ocho de la tarde de ayer abandonó el presidente del Consejo de ministros el despacho del Congreso.

El Sr. Sánchez Guerra se encontró con los periodistas cuando abandonaba el despacho del Congreso, manifestando que había estado durante cuatro horas encerrado en continuo trabajo.

Una conferencia

El presidente del Consejo conferenció en su despacho con el conde de Bugallal, acerca de la marcha de los debates parlamentarios.

También se ocuparon ambos presidentes del debate que mañana planteara en el Congreso el exministro de la Guerra Sr. Cierva, el que estará relacionado con la actuación del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Al encontrarse con los políticos, los periodistas, estos interrogaron: ¿Y del alto Comisario, que hay?

Sánchez Guerra contestó que esa cuestión estaba sobre el tapete, añadiendo que había recibido una carta del general Berenguer anunciando su propósito de pronunciar un discurso en la sesión del viernes en el Senado.

Comentarios a granel

En los corrillos del Congreso, se comentaba mucho la decisión del general Berenguer, no dudando de que para la discusión, el alto Comisario tendrá amplia libertad para hablar en el Senado.

Algunos personajes políticos, daban segura su dimisión, añadiendo no obedecía a discrepancias surgidas en la conferencia de ayer, sino por la intervención de algún elemento político que ahora se encuentra ausente de Madrid, residiendo en una finca de las proximidades de la Corte; quien ha manifestado, el parecer, su opinión ser contrario a la continuación del general Berenguer en Marruecos.

Se ha firmado el tratado comercial con Francia

Ayer fue firmado el convenio del tratado comercial, entre Francia y España, por el representante francés y el ministro de Estado español.

Este tratado empezará á regir el día 15 del mes actual.

Una nota oficiosa

Se ha dado la siguiente nota oficiosa, por el ministerio de la Guerra:

El día 7 publicó «La Voz» dos sueltos, en que se decía, si bien en forma interrogativa y como rumor, el que el general Araoz, había pedido el retiro, dando a entender que lo hace obligado por ciertos organismos.

Esta noticia, que como otras análogas obedecen sin duda a fines exclusivamente políticos, es inexacta, pues los organismos a que se refiere, no intervienen para nada en estos asuntos, ya que son de la exclusiva competencia del alto mando.

DE MARRUECOS

Detalles de la agresión al convoy de Gorgues

Un numeroso grupo de rebeldes refugiados en Yebel, consiguió durante la noche, situarse en la embarrancadá por donde se sube el camino de Gorgues, desde donde sostuvieron un gran combate con las fuerzas de protección de dicho convoy, de cuyo encuentro resultaron las siguientes bajas:

Muertos: a férez de Sicilia, don Elías Beltrán Gallego; cabo, Juan Lorringa; soldados, José Díaz Morcillo y José Viniegra González.

También hubo 11 heridos, entre ellos el sargento del mismo regimiento Martino Almedo, grave, y los demás, soldados leves.

En Larache

En la mañana de ayer, fué atacada la posición de Maralia, y al hacer la descubierta de la misma, fueron tiroteadas nuestras fuerzas, produciéndonos algunas bajas, todas del batallón de Luchana.

El enemigo se retiró quebrantadísimo por los daños sufridos en sus aduares, así como en sus filas, por ser muchas las bajas que le hemos causado.

En Tazarut

Ayer por la noche, al hacer el relevo del servicio, fué tiroteada la posición por el enemigo, que nos causó una baja en el batallón de Balién.

En Beni-Arós

Dicen en el zoco el Jemis de Beni-Arós, que se presentó un indígena, Gayer Ben Sechab, del aduar Sicilut, libertado de la posición del Raisuni, en Buhayen, solicitando autorización para reintegrarse a su aduar.

En Melilla

En la madrugada de ayer, se presentó en Batel un indígena, Anar Ben Hudu, para ingresar como policía, y penetrando en la tienda donde dormía la policía indígena, apoderóse de un fusil e hizo fuego sobre policías y ganado.

Inmediatamente se rodeó la tienda de campaña, logrando darle muerte.

FABRA.

LOTERIA NACIONAL

Conferencia a las 3'40 tarde.

El sorteo de hoy

PREMIOS MAYORES

1.º—15.475, Madrid.
2.º—5.257, Coruña, Barcelona y Zamora.
3.º—15.775, Barcelona y Madrid.
4.º—495, Madrid, Cádiz y Osuna.

OTROS PREMIOS

31.945, Zaragoza, Egea de los Caballeros y Murcia.
5.268, Toledo y Madrid.
15.758, Madrid y Manresa.
9.985, Sevilla y Alicante.
10.533, Viso, Alcor, Madrid y Sevilla.
18.826, Sevilla y Bilbao
18.845, Linares, Eibar y Sevilla.
24.514, Sevilla, Granada y Huelva.
9.790, Utrera, Barcelona y Gijón.—FABRA.

C. Real Imp. de VIDA MANCHEGA.

Rogamos a nuestros corresponsales nos envíen datos acerca de la próxima cosecha, para poder adelantar una estadística aproximada de la recolección.

También les rogamos alguna más actividad en la información, pues, asuntos de sobra hay por desgracia de que tratar en los pueblos.

¡¡AGRICULTORES!!

AUMENTAD VUESTROS BENEFICIOS CON EL EMPLEO EXCLUSIVO DE LOS ABONOS DE

"LA UNIÓN ESPAÑOLA,,

Fabricados racionalmente según la naturaleza de vuestros terrenos

Para precios, consultas y pedidos dirigirse a la casa

M. BARROSO LEÓN :- MALAGÓN.

AGENTE REGIONAL DE VENTAS

Para sus compras de superfosfatos exija la marca

Grandes Fábricas en Valencia, Alicante, Sevilla y Málaga.

GRAN FÁBRICA DE ESTUCHES

Rocafort, 163.-Barcelona

ESPOSTABLES abrazadera

VENDEDORES A PRECIOS DE FÁBRICA

Santa María Molina y C.ª ... Valdepeñas.
Angel Sombrier ... Tomelloso.
Carlos Serrano ... Manzanares.
... Córdoba.

TELLO HNOS ANIS DE LA MANCHEGA VALDEPEÑAS

BANCO CENTRAL

CAPITAL PESETAS 200.000.000

DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ALCALÁ, 31

SUCURSALES: Albacete, Alicante, Andújar, Arévalo, Avila, Barcelona, CIUDAD REAL, Córdoba, Lorca, Lucena, Málaga, Mora de Toledo, Murcia, Peñaranda de Bracamonte, Puente Genil, Talavera de la Reina, Toledo y Villacañas

CUENTAS CORRIENTES CON INTERÉS

A la vista 2 por 100 anual; a 30 días, 3 por 100 anual; a 90 días 3 y ½ por 100; a un año el 4 por 100

CAJA DE AHORROS 4 POR CIENTO ANUAL

BEBED ANIS DEL BU TRI-DESTILADO

SE VENDE POR CESIÓN DE NEGOCIO

Un molino aceitero completo compuesto de: Una maquinaria de vapor de 6 a 12 caballos, una caldera de 7 a 18 caballos con sus accesorios, una prensa hidráulica de cuatro columnas número 4, de cabida de 26 fanegas con su bomba de tres cuerpos, para capachos de un metro, levando dos platos vagonetas con sus accesorios. Una trituradora de aceitunas por cilindros sistema patentado.

Una desmenuzadora de orujo, un depósito para agua caliente, 8 metros chimenea, una bomba de trasiego de aceite con su tubería, 15 metros tubería de hierro y goma para regar los cargos. Cuatro pozuelos automáticos y una transmisión completa.

La maquinaria se encuentra en estado seminuevo y se garantiza su funcionamiento por un año como si fuera nuevo.

Precio ventajoso.—Para detalles dirijirse a

D. Ambrosio Tejador Clavero

INGENIERO MECÁNICO

Talavera de la Reina (TOLEDO).

Manuel Ramos Feliu

Sucesor de Joaquín García Gil

Corredor de Comercio.— Agente de Negocios y Habilitado de Clases Pasivas.

Carlos Vázquez 1, pral.-C.-REAL.

LAPIDARIO

RAMÓN DE LA OSA

PLAZA DEL PILAR N.º 16

TALLERES: Calle del Gato n.º 11.

Se arrienda

o se VENDE al contado o a plazos, una Fábrica de Electricidad en inmejorables condiciones.

Para informes dirigirse al administrador de este periódico.

AUTOCENTRAL DE TRANSPORTES DE CIUDAD REAL

Línea de Ciudad Real a Calzada de Calatrava

pasando por el balneario de Fuensanta y Aldea del Rey.

Esmerado servicio asegurado con Omnibus de la acreditada marca

FIAT

Servicio combinado con el tranvía de Valdepeñas para los viajeros de los distritos de VALDEPEÑAS-INFANTES y pueblos de MORAL y GRANÁTULA

HORARIO PROVISIONAL

MAÑANA	TARDE
Salida de Ciudad-Real, a las 6'30	Salida de Ciudad-Real, a las 3'30.
Llegada a La Calzada, a las 8.	Llegada a La Calzada, a las 5.
Salida de La Calzada, a las 9.	Salida de La Calzada, a las 5'30.
Llegada a Ciudad-Real, a las 10	Llegada a Ciudad-Real, a las 7.

Hora y media de viaje. Ida y vuelta a Ciudad-Real, en el mismo día. Billetes económicos de ida y vuelta al Balneario de Fuensanta

Viaje por mañana y tarde. Precio: en 2.ª 6 ptas. y en 1.ª 8.

Saliendo por la mañana y regresando seguidamente puede permanecerse en el Establecimiento 2 horas y regresando por la tarde 11. Enlace diario con los autos FIAT de Piedrabuena y Porzuna.

Informes: al Administrador DON ANTONIO PRADO, Agente de Negocios, Calatrava 19, Ciudad-Real.

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

ANIS HERVAS

Premiado en la Exposición de Ciudad Real, en Agosto de 1919, con el premio de más alta recompensa en anisados.

MIGUELTURRA (Ciudad Real)

CAJA DE AHORROS

PRIMERA FUNDADA EN LA PROVINCIA DE CIUDAD REAL POR

EL CRÉDITO MANCHEGO

en donde se obtiene el beneficio del 3 por 100 anual por los saldos que los imponentes tienen en sus Libretas, sin dejar de percibir esta renta aún disponiendo en aquel momento el interesado de alguna cantidad que le es necesaria, cuyas sumas percibe en el acto de solicitarlas.

GRAN RENTA con los premios que en la Lotería de Navidad se adjudican

ANIS BALMASEDA

MALAGÓN (Ciudad Real)

ASEGURAD VUESTROS GANADOS DEL RIESGO DE ROBO, HURTO Y EXTRAVIO

EN LA IMPORTANTE SOCIEDAD DE SEGUROS DOMICILIADA EN SEVILLA

LA PREVISORA HISPALENSE

Autorizada para su funcionamiento por R. O. del Ministerio de Fomento, con arreglo á lo dispuesto por la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908 y hecho el depósito que exige la citada ley.

Diríjanse las propuestas al Sub-director en la Provincia de Ciudad Real, ENRIQUE PEREZ PASTOR, ó al personal de la redacción de este periódico, que facilita cuantos antecedentes se interese conocer por los señores Propietarios ó Agentes de las respectivas Zonas

CHOCOLATES - CAFÉS - THÉS

BARRENENGOA

CIUDAD-REAL

SASTRERÍA

Sombrerería. Constantes novedades, esmerada confección y economía

JOSÉ RUIZ SÁNCHEZ

Calle General Aguilera, números 15 y 17

CIUDAD REAL

Empleando las Tintas "VILLE DE PARIS,, estará V satisfecho

TALLER DE CONSTRUCCIÓN

y reparación de maquinaria Agrícola, Industrial y eléctrica

Soldadura autógena

Joaquín Tormes

CIUDAD REAL

TALLERES: CALLE DE LAS MADRILAS, 4

OFICINAS: PALMA, 3

LA CATALANA

IMPORTANTE SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Fundada en 1886 y acordada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento, fecha 8 de Julio de 1909

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE TODAS CLASES CONTRA LA PÉRDIDA DE ALQUILERES, RIESGO LOCATIVO, DE RECURSOS Y PARALIZACIÓN DE TRABAJO A CAUSA DE INCENDIOS

SEGUROS DE COSECHAS

COMISIONADO PRINCIPAL EN LA PROVINCIA DE CIUDAD-REAL

ENRIQUE PEREZ PASTOR

ALHAJAS, CAUDALES, VALORES, COBRANZAS, MERCADERIAS Y AJUARES

ASEGURADOS CONTRA EL ROBO

EN LA SOCIEDAD

LA PREVISIÓN NACIONAL

Filial de la Compañía de Seguros contra Incendios "LA CATALANA"

A cuyos representantes se dirigirán las proposiciones

Pida V. siempre LA TINTA "Sama,, azul negra es la mejor

En la ImprentA

Papelería y Objetos de Escritorio de Dibujo y Fotografía, de ENRIQUE PEREZ Caballeros, 4, Ciudad Real, hallará el público el más variado surtido de los ramos referidos y la calidad y economía más conveniente.

Maquinaria Agrícola COLLADO

ALBACETE

Unico fabricante en España, del legítimo y famoso trillo de discos COLLADO

TRILLA DOBLE QUE CUALQUIERA DE SUS SIMILARES, SUAVIZA LA PAJA, NO ARROLLA LA MIES, DESTROZA LOS VENCEJOS, Y REUNE OTRAS VENTAJAS QUE LE HACEN SER EL MEJOR DE LOS TRILLOS DE DISCOS CONOCIDOS EN ESPAÑA

Unico FABRICANTE DEL LEGITIMO TRILLO Inglés SISTEMA Collado PARA GRANDES LABORES

AVENTADORAS, SEGADORAS, ARADOS Brabant, GIRATORIOS Y DE TODOS SISTEMAS —HILO Sisal PARA SEGADORAS.

SOLICITAD CATALOGOS, REFERENCIAS Y DATOS DE LA MARCA "COLLADO,,

Grandes fábricas y fundición de hierros y metales (Barrio de San Antón)

REPRESENTANTE EN CIUDAD REAL Carlos Prado Gros

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL